

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año X

PALMA DE MALLORCA  
Martes 29 de Abril de 1919

Núm. 3.068

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 13

(DE NUESTRA COLABORACION)

## La huelga de telegrafistas

La huelga de telegrafistas ha servido para patentar una vez más el ningún patriotismo de muchos políticos monárquicos. Sin advertir las enormes circunstancias jurídicas sociales que hubieran derivado del triunfo de movimiento tan sedicioso y francamente revolucionario como éste, no han faltado jaleadores encizajantes, así entre los izquierdistas como entre ciertos exgobernantes.

La huelga de telegrafistas constituye, ante todo, un delito de lesa majestad. Implica un recortamiento, más bien una negación de la prerrogativa regia de nombrar y separar libremente los ministros de la Corona. Hay en ella, por tanto, una vulneración flagrante de un precepto constitucional. Y éste es el primer delito.

Hay, además, coligación entre funcionarios públicos. Y no puede olvidarse que en España el derecho de huelga existe en favor de los proletarios, no en favor de los servidores del Estado. Pueden declararse en huelga los albañiles, los carpinteros, los mismos ferroviarios—y esto último se discute en teoría.—Y aun para ejercitar tal facultad, han de acomodarse a ciertos requisitos. Lo que no autoriza ningún precepto es la huelga de quienes están al servicio directo del Estado.

Finalmente, existe un caso patente de abandono de servicio, y no en cualquier forma, sino colectiva, alevosa y deliberadamente, con lo que los daños producidos a los intereses públicos tienen que resultar forzosamente inmensos.

Las gentes de la izquierda han querido pescar, como siempre, en río revuelto, ensalzando la actividad de los huelguistas. No ha habido en tal postura un impulso doctrinal; únicamente hubo un oportunismo egoísta. Pensaron que de esta actitud pudo resultar para la Monarquía un descrédito y para ellos un provecho. Son oportunistas, ciertamente, y van a lo suyo; pero no deben ponerse, sinceramente, romanticismo ni colaboración desinteresada. Esas mismas gentes, si mandando uno de los suyos, fuese inculcándose otro Cuerpo del Estado imitando el Cuerpo de Telégrafos, lanzarían mil anatemas contra los perturbadores.

Lo que nadie puede discutir es que frente al poder público los funcionarios están obligados a guardar siempre una actitud obediente y respetuosa. Esos funcionarios, fuera de sus oficinas, son ciudadanos, y tan libres y soberanos como los restantes. En el mitin, en los comicios podrán testimoniar sus anhelos con entera rudeza. Pero en el desempeño de su misión están obligados a ser neutrales y acatar a los jefes designados por quien, según la constitución del Estado, tiene esa facultad.

Si ahora, por desgracia, hubiera triunfado la algarada; si ahora se hubiere consagrado el insólito precedente, hubiéramos tenido que temblar por el porvenir, porque hubiera sido el preliminar de la bancarrota del Estado, de la Nación, de los principios políticos básicos, de la organización fundamental de la sociedad, del orden, de la jerarquía... de la autoridad.

José Calvo Sotelo

Madrid, Abril de 1919.

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Peregrinación Franciscana a Sineu

(Aplaudiendo una idea)

Leemos en el número de CORREO DE MALLORCA del 22 del actual, que entre los actos que han de integrar el programa de la peregrinación que tendrá lugar a la villa de Sineu el domingo 1.º de Junio próximo, figura la colocación de una lápida conmemorativa en la casa solariega del preclaro franciscano P. Fr. Juan Riera, defensor decidido de la causa del Beato Ramón Llull y amigo íntimo de San Alonso Rodríguez, muerto en Roma en olor de Santidad en el Colegio de Menores de San Isidro de Hibernia, el 1.º de Junio del año 1635. Dicha lápida es un tributo de la Hermandad Terciaria sineuense. Y por noticias fidedignas que hemos adquirido, sabemos que el dignísimo Ayuntamiento de aquella villa tiene acordado dedicar una plaza al ilustre franciscano, a cuyo efecto ha encargado al escultor don Sebastián Alcover, la lápida correspondiente.

Nos simpatiza la idea y batimos palmas para aplaudirla. La finalidad histórica y altamente educativa que persiguen en sus peregrinaciones nuestros Terciarios Regulares, es digna de todo encomio. Resucitan del sepulcro del olvido la memoria de franciscanos ilustres en ciencia y virtudes, grabando sus nombres en las paredes del rincón que les vio nacer, para que sirvan a los pueblos de escuela y ejemplo de cívicas y morales costumbres, al par que de heraldo y blasón de glorias patrias.

¡Bien por la Hermandad Terciaria de Sineu, quien con su entusiasta Director al frente vienen secundando cuidadosamente esas manifestaciones patrias, tomando a su cargo esculpir el nombre del preclaro P. Riera en el frontispicio de la casa que le amamantó en la infancia!

¡Bien por el dignísimo Ayuntamiento de Sineu, quien, con su celoso Alcalde al frente, ofrece al P. Riera una de sus plazas, perpetuando en lápida conmemorativa su dulce nombre!

El P. Benito Riera, Prior que fué del convento de Dominicos de Manacor, recientemente fallecido en el mismo en su obra titulada «La Orden de Predicadores en Manacor», habla extensamente de dos hijos beneméritos de la villa de Sineu que vistieron el hábito dominicano: el V. P. Fr. Bartolomé Riera y Florit, primer prelado del Convento de Manacor, y el Padre Fr. Bartolomé Riera Peregrí, Prior del mismo Convento. A éste se le llamaba el *jovent*, para distinguirlo del otro, cofundador del Convento, a quien llamaban el *viejo*.

Escribe el citado autor, que entre las casas solariegas que tiene la antiquísima villa de Sineu, una es la alquería llamada «Son Riera», solar de este linaje. En este predio nació el V. P. Riera y Florit, de sus padres Bartolomé y Margarita, en el año 1532. Profesó en la Orden Dominicana, en Valencia, de cuyo convento era Maestro de novicios San Luis Beltrán, a la edad de 26 años, el 14 de Enero de 1558, falleciendo en olor de Santidad el 24 de Abril de 1615, habiendo vivido 83 años, de éstos 58 en la religión de Santo Domingo.

Es notabilísima y edificante la vida de este Siervo de Dios desde sus principios, y como es imposible detallarla en los reducidos límites de un artículo, bastará que digamos que en el capítulo Provincial celebrado en Barcelona en el año 1617, después de su muerte, mereció ser hiciera de él memoria, calificándole de hombre celestial, que había vivido como un ángel en carne humana. «*Tante sanctitatis profuit, ut plane caelestem in terris vitam profuerit*». Tuvo la satisfacción de tener por novicio, entre otros, al V. Fr. Julián Font y Roig; el Obispo de Mallorca, don Juan Vich, le escogió por su confesor, a quien muchas tardes solía visitar para gozar de su santa conversación; fue penitente suya la venerable Sor Esperanza Borrás, terciaria de S. Agustín, que murió en opinión de Santidad, y otras muchas cosas santamente curiosas que sería largo relatar. Una de las más puras alegrías que experimentó el Venerable, fué ver en sus días la beatificación solemne de su amado Maestro de novicios, San Luis Beltrán, en el año 1610 haciendo de Diácono y predicando el P. Sinón Bauzá, Obispo de Mallorca.

Del P. Fr. Bartolomé Riera y Peregrí se lee que fué Prior del convento de Manacor, desde el 28 de Octubre de 1624 hasta el 25 de Noviembre de 1626, en que murió sin acabar su priorato. No es aventurado afirmar, que el P. Fr. Juan Riera, franciscano, estuviese unido por los lazos de carnal parentesco con los ilustres dominicos de que acabamos de hacer mención, y que la casa solariega que en lo sucesivo ostentará el nombre del eximio franciscano, sea la misma en que vieron la luz primera sus ascendientes dominicos, brillando uno y otros como astros de gran magnitud en el firmamento de sus Ordenes respectivas. El Venerable Riera y Florit tuvo la gran dicha de tratar personalmente con San Luis Beltrán y de venerarlo después sobre los altares. El P. Juan Riera, la tuvo de tratar familiarmente con S. Alonso Rodríguez y de ser contado entre sus amigos y confidentes. ¡Cuanta gloria le cabe al pueblo de Sineu de ser generador de hijos tan esclarecidos!

Las lápidas conmemorativas, pues, que la Hermandad Terciaria de Sineu y el Magnífico Ayuntamiento tienen resuelto colocar en la casa solariega del P. Riera y en una de las plazas de la población, son un tributo de veneración merecida; son y serán siempre números predilectos en el programa de la peregrinación que se avecina, y testimonio irrecusable del amor que sienten por sus glorias patrias los buenos sineuenses.

Celebramos la patriótica idea, nos asociamos de veras a la manifestación de Terciarios que tendrá lugar el 1.º de Junio próximo para implorar de la Reina de los Angeles las bendiciones que nos faltan, y excitamos a los Terciarios mallorquines, que secundan con su presencia y entusiasmo la anunciada peregrinación a Sineu, seguros de que serán debidamente hospedados y dignamente atendidos.

F. T.

## Compraría

Casa de 6 a 10 mil duros que rentase algo. Preferible tratar con interesados. Informes: Centro Anuncios.

## Bibliografía

*Aromas de Virtud, o sea, pensamientos máximas y rasgos edificantes de la sierva de Dios, Gema Galgani*, entresacados de su biografía, cartas y éxtasis, por un sacerdote de la U. A. (Valencia, 1918; Tipografía Moderna, Avellanías, 11).

Al ver el título que lleva este librito (verdaderamente de oro), cualquiera que haya leído la vida de la sierva de Dios, sus cartas o sus éxtasis, dirá que tiene que ser una obra de vulgarización, ideal. Efectivamente, así es. En ochenta y siete páginas está contenido todo lo que se encuentra de sublime en las obras de donde el autor lo ha sacado. Es un manojito artístico de flores aromáticas de un atractivo encantador; son las virtudes de Gema, son sus pensamientos sencillos pero profundos, son sus máximas, son sus rasgos edificantes compendiosos, son, puede decirse, en la totalidad, las palabras de la misma sierva sin comentario de ninguna clase que avalora muchísimo a la obra, y que da más mérito al autor por haber sabido reunir con tanto acierto materias que tan diseminadas se encuentran en las obras que utilizó. Es una obra a la que no se le puede poner ningún reparo y sí muchos elogios. En las manos de todos debía de estar este librito, pues a todos les sería de gran utilidad. Lo recomendamos sin excepción a toda clase de personas: a niños, a jóvenes y a viejos; a imperfectos y a perfectos, a religiosos y a seculares, a todos. A todos les ha de gustar y a todos les será de gran provecho.

De venta, en las principales librerías católicas. Precio, 50 céntimos.

## Milicia ciudadana de Palma

Su historia

Esta entidad, que está actualmente en período de organización y cuenta ya con un importante núcleo de voluntarios, no constituye un organismo nuevo ni de procedencia forastera, puesto que en el siglo XIV ya existían en la «Ciutat de Mallorca» estos elementos de orden formados por los gremios y organizados en compañías.

Los primeros datos oficiales sobre el reclutamiento militar de la isla en el siglo XV nos obran a los jefes de barrio, las compañías mandadas por un cincuentener y las gavillas de diez hombres al mando de un decener. En 1517 los gremios, formados solamente por los maestros examinados y admitidos como tales, estaban armados en la forma que expresa en el «Libre dels homens de honor» que existía en el archivo de la Audiencia, y cuyo resumen copiamos a continuación:

Pelaires, 510 hombres; Tejedores de lana, 71; caldereros y cuberos, 20; boneteros y sombrereros, 5; albañiles y molineros, 124; plateros y sus agregados, 51; cirujanos, 51; hortelanos, 55; notarios y escribanos, 118; mercaderes, 105; la Seica o casa de la moneda, 20; herreros, 105; zapateros, 155; sastres, 102; cortantes, 30; carpinteros, 58; horneros y sogueros, 54; blanqueros, 130; esparteros, 10; especieros, 5; tenderos, manteros y guanteros, 50.

Parroquias (hombres de armas que no estaban incorporados a los gremios): Santa Eulalia, 110; Santa Cruz, 14; San Jaime, 70; San Miguel, 74; San Nicolás, 25.

Más adelante se agruparon las compañías por parroquias, y a fines del siglo XVII estaban organizadas por barrios que se llamaban, Des Call y de la Almudaina, de la Calatrava, de se Pelletería, de se Ferreteria, des des Carbó, de's Banch de's Oli, de se Pescateria, de's carrer d'en Camaró, de Sant Miquel, de's Oms, de se Berreteria, de's Sitjar, de la Ribera, de se Botaría y de Santa Creu.

El servicio de esta fuerza era gratuito y duraba desde la juventud hasta que los años o los achaques dificultaban el uso de las armas, no impidiéndoles ausentarse cuando lo tuvieran por conveniente puesto que sus deberes, impuestos por el interés del hogar doméstico, se limitaban a la defensa y mantenimiento del orden en el interior de la ciudad, cuando en ella residían.

Para la vigilancia de los campos y playas había otra milicia, formada por payeses que en el término de la ciudad se dividía en cuatro compañías, llamadas de Levant, de Ponent, de's Plá y de la Montaña; y como tropa activa para salir a campaña a las órdenes del Virrey existían las Compañías de los Docientos, los caballos forzados, los artilleros del Rey, y en caso necesario venían tropas forasteras como aquellos «Sacomanos» que fueron enviados en 1452 para reprimir la insurrección de los payeses.

La instrucción militar de las milicias consistía principalmente en el tiro al blanco con ballesta, concurrendo a unos certámenes de tiro «a la rodela que tenían lugar el aniversario de la conquista, el día de Pascua Florida y otras fiestas, concediéndose como premio a los más diestros una copa de plata y ocho ballestas de honor; más adelante la copa se cambió por cucharas también de plata como más asequibles a varios y cuando se introdujo el uso de la pólvora, las ballestas fueron sustituidas por arcabuces.

Al advenimiento de la casa de Borbón, con sus grandes modificaciones en los gobiernos locales, se suprimieron las milicias

## Fábrica a vapor de velas de cera y bujías Tormo, Espí, Muñoz y Comp.ª

AGULLENT (Valencia)

Proveedores del Montepío del Clero Valentino

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso «Lágrima» puro cera de abejas, cerecinas parafinas. Representante en Palma, RAMON MATEU, Plaza Iglesia, 20, 1.º (Arrabal).

## GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Especialidad del más superior de los licores

Marca VERDAD estomacal

y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores

Viuda Esbarranch e hijos, Palma.—En venta Colmados y cafés

y en 1762 se crearon en su lugar batallones de milicias provinciales que debían formarse con las tres clases de nobles, ciudadanos honrados y leales plebeyos, «en inteligencia —dice la carta—orden— que no deben incluirse los matriculados de marina ni cargarse con perjuicio de la agricultura la clase de labradores, sino la gente más desembarazada de los gremios e industria, dando (como es natural) ejemplo la nobleza». Y este ejemplo se dio, porque reunida una comisión de ellos en el Real palacio de la Almudaina hicieron oferta de sacrificar en el Real servicio de S. M. sus vidas y haciendas, y de todos sus hijos» (1).

En la primera mitad del siglo XIX existía en todas las poblaciones de España una milicia que se llamó primero nacional y sucesivamente realista, urbana, guardia nacional, voluntarios de la libertad, de la República, de la Monarquía Constitucional, etc., organizada siempre con carácter político y cuyos fines eran, no solo diferentes a los que se propone realizar la milicia ciudadana que actualmente se organiza con exclusión de todo partidismo, sino totalmente opuestos a los de ésta, que solo se propone el mantenimiento del orden y el respeto a la propiedad, indispensables para que nuestra ciudad pueda volver a aquellos tiempos de prosperidad en que nuestra poderosa «Mercadería» extendía su comercio, con trescientas naves de gavia, por todos los mares entonces conocidos.

POR CORREO

## Durante el armisticio

La situación diplomática

París, 26.—Como acontece después de las tormentas, la jornada diplomática fué tranquila y casi sin interés.

Wilson, Clemenceau y Lloyd George no se han reunido hoy; lo harán mañana y resolverán probablemente la cuestión de Vriatcheu, cuya solución se ocuparon en buscar los competentes.

Los cinco ministros de Negocios extranjeros de las grandes potencias no conferenciaron antes de mañana. En la orden del día figuran el tránsito aéreo, las colonias alemanas y las cuestiones polacas.

Parece que Dantzig será puerto libre, como Hamburgo, bajo la soberanía de Polonia. Solamente los funcionarios municipales serán reclutados entre la población local, pero toda la administración de la ciudad dependerá de los diversos ministerios polacos, como los de las demás localidades.

Los ministros han oído al mariscal Foch acerca de las tripulaciones militares y a los preliminares de paz, especialmente las modalidades de la ocupación de la orilla izquierda del Rin. Asistieron a la reunión MM. Cambon y André Tardieu, que pertenecen al gabinete, como plenipotenciarios.

Después de la partida del mariscal Foch fueron examinadas sus proposiciones y finalmente fueron aprobadas las disposiciones militares adoptadas anteriormente.

El Consejo se entrará del incidente italiano, que continuó lo mismo.

Los delegados italianos en las diversas comisiones han cesado en su cometido. Así señala Italia su voluntad de abstenerse de tomar parte en modo alguno en los trabajos de la Conferencia, al menos provisionalmente.

Por parte de los norteamericanos parece no quieren tener rigor con Italia, pues se anuncia que acaba de serle ofrecido un crédito.

(1) Estos datos los tomamos del «Alistamiento Noble de Mallorca», por don J. Ramis de Ayretor, que contiene extensos datos sobre el asunto.

de cincuenta millones para la compra de carbón.

El mismo Wilson ha declarado, según se dice, a los que le rodean, que jamás ha querido emplear la presión económica con una aliada como Italia.

La redacción de los preliminares de la paz prosigue activamente. Han llegado a Versalles los personajes que preceden a los delegados alemanes. Entre ellos figuran el conde de Legación, Deleffer, y el hacendista Max Warburg.

Según impresiones traídas de Alemania por personajes autorizados, los preliminares de la paz serán sometidos por los delegados alemanes al gobierno, que los comunicará al Parlamento de Weimar. Es posible que éste no tome la responsabilidad de firmarlos, sino que los someterá al juicio popular por medio de un referéndum. No es imposible, por otra parte, que la consulta se pronuncie en favor de la firma del tratado. Esta formalidad debería hacerse rápidamente, a más tardar dentro de los quince días siguientes a la comunicación del texto a los alemanes.

Alrededor de la Conferencia

París, 26.—Afirma «Le Temps» que no se ha recibido en París confirmación ninguna de la noticia de que las tropas británicas habían abandonado la ciudad de Fiume.

Nada puede afirmarse sobre la fecha del regreso de la delegación italiana, como tampoco acerca de los acuerdos que haya de tomar, pues antes es necesario que se haya reunido y deliberado el Parlamento.

Se ha quedado en París el secretario general de la delegación italiana para cuidar de todos los servicios referentes a la misma.

Los gobiernos aliados y asociados han acordado incluir en el tratado preliminar tan solo las cláusulas que se refieren a la renuncia de Alemania a sus antiguas colonias, y a las cuestiones de reparación de daños causados. El régimen para las antiguas colonias alemanas consistirá en una ocupación de hecho.

Refiriéndose al supuesto de que la delegación alemana está dispuesta a discutir una por una las cláusulas todas del tratado, afirma «Le Temps» que los aliados no harán acerca de este punto declaración pública de ninguna clase; todo lo más podría ocurrir que se permitiese a la delegación alemana presentar por escrito algunas observaciones referentes a la manera de realizar los pagos para la reparación de los daños de guerra; pero no podrá discutir ninguna otra de las cláusulas del tratado preliminar de paz.

Sobre la declaración de Wilson

Londres, 26.—Dice «The Times» que el punto principal, ya que no el texto entero, de la declaración de Wilson le fué comunicada por el mismo presidente al ministro Orlando diez días antes al menos de ser publicada. Añádese que Lloyd George y Clemenceau se pusieron de acuerdo con Wilson a fin de que no se diese publicidad a la famosa declaración sino después de que hubiese manifestado la delegación italiana su parecer sobre la misma; afirmase que Wilson, al saber que Orlando había hecho publicar en Roma la noticia de que Fiume se anexaba a Italia, no quiso aguardar más, y, sin esperar el beneplácito de sus colegas, dió a la publicidad su declaración.

La conferencia de Versalles

París, 26.—Confírmase la noticia de que la Conferencia de Versalles empezará inmediatamente de la llegada de los plenipotenciarios alemanes; no se pronunciará en la misma discurso ninguno, y a las 48 horas de su apertura se sabrá de un modo definitivo si los alemanes firman o no el tratado preliminar de paz.

¿Qué harán Francia e Inglaterra?

París, 26.—Según una información de buen origen, la actitud británica es que si

Italia se niega a firmar un tratado de paz que les obligue a abandonar Fiume, los ingleses se negarían también a firmarla.

En los centros oficiales franceses y británicos se decía que si la declaración de Wilson sobre la cuestión del Adriático es la última palabra del gobierno norteamericano, sus gobiernos respectivos podrían verse obligados a ajustarse al pacto de Londres y no hacer una paz por separado en la que no entrase Italia.

#### Wilson e Italia

París, 26.—Con referencias a noticias de Washington, hay quien afirma que el presidente Wilson podría modificar algo su criterio sobre la cuestión de Fiume según la

actitud que en definitiva adoptase Italia. Eso lo dicen periódicos como «Sun Herald» y «The Tribune», que defienden las reivindicaciones italianas.

#### La delegación alemana

París, 26.—Una de las personalidades que formarán parte de la delegación alemana ha declarado que ésta podrá en Versalles discutir las cláusulas del tratado y que tendrá poderes plenos para firmar allí mismo la paz. Sólo en el caso de que se considere necesario será sometido el tratado a la ratificación de la Asamblea Nacional.

## Sección informativa

### Robos

La guardia civil del puesto de Calviá, enterada de que por aquel término municipal se habían cometido algunos hurtos y robos, practicó, días pasados, las oportunas diligencias para descubrir al autor o autores de estas hazñas, dando aquéllas por resultado la detención de un sujeto, quien fué cogido «in fraganti» cuando se llevaba varios conejos que eran propiedad de don Juan Vich Cabrer.

El aprovechado sujeto, al ser interrogado, se declaró autor de otros dos robos y varios hurtos; entre los primeros figura uno de dinero y alhajas que efectuó el 9 de Agosto de 1917 en la casa «Casa Serradora», de aquella demarcación.

El citado individuo, con el atestado correspondiente, fué puesto inmediatamente a disposición del Juzgado.

Participa la Benemérita del puesto de Santa Margarita que, en el molino de «Son Serra», se ha cometido un robo de 150 kilogramos de trigo, 130 de harina y 5 sacos vacíos.

Tras de algunas investigaciones por las cercanías del lugar del suceso, pudieron ser recuperados 45 kilogramos de trigo y 24 de harina, que fueron hallados en distintos sacos, en un sembrado cercano a la casa robada, desconociéndose hasta ahora quienes puedan ser los autores del robo.

También participa la guardia civil del puesto de Son Servera haber detenido a un hecino de San Lorenzo como presunto autor de la sustracción de un billete de cien pesetas y una cadena de reloj y colgante, propiedad de la vecina María Riera Llinás.

Los citados objetos fueron recuperados de debajo de una olla donde estaban escondidos en casa del supuesto «caco», quien, con los objetos sustraídos, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

### En Alaró

Anteayer, con motivo de la festividad del día, fué muchísima la gente que subió al histórico Castillo de Alaró, en cuyo santuario se celebró la anunciada fiesta dedicada a Nuestra Señora del Refugio.

Celebró la misa el vicario, Rdo. don Lorenzo Martorell, quien, además, predicó. Visitaron dicho santuario las Juventudes Seráfica y Antoniana de Palma, que cantaron, ante la imagen de la Virgen, la Salve Gregoriana.

Por la tarde hubo baile al estilo del país, después del cual muchas personas empezaron el descenso, dado el mal cariz que presentaba el tiempo.

### Del mar

Esta mañana ha salido de nuestro puerto el vapor «Mallorca», para Mahón.

Este mediodía debe salir para Ibiza y Alicante el vapor «Rey Jaime II».

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el «Mallorca», procedente de Mahón.

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera; dicho buque estará de regreso por la tarde, a las cinco.

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor «Vicente Puchol».

También ha llegado el pailebot «Juanito».

### Teatrales

#### Principal

Ayer, en el Principal, tuvo lugar el estreno de la obra «Un drama de Calderón», de Muñoz Seca, en colaboración con Pérez Fernández.

La obra es una astrakanada para que la gente ría fácilmente.

Muy bien en sus papeles la señora Asquerino y el señor Güell.

Para esta noche se anuncia el estreno del sainete «Muerte de César» y «El señor Gobernador».

## A beneficio de la «Cruz Roja»

### Función en el Principal

Como ya adelantamos ayer, para mañana, miércoles, ha quedado organizada la función que, a beneficio de la humanitaria institución la «Cruz Roja», se estaba preparando en nuestro primer coliseo.

Abrió el programa la sinfonía, y después la compañía de comedia que actúa en dicho

teatro representará el juguete cómico «Los Montgotes» y la comedia en dos actos «En cuerpo y alma».

A continuación la banda del Regimiento de infantería de Palma, n.º 61, tocará el siguiente repertorio: *Intermezzo*, Schachonski; *Hoja de album*, Wagner, y *Marcha fúnebre* del poema *La Vida*, de M. Marqués.

En la función también tomará parte la banda del acorazado «España», que a la comisión provincial de la «Cruz Roja» ha sido cedida galantemente por el Almirante, Sr. Pintado.

El fin que se persigue con esta fiesta es obtener recursos para el mantenimiento del Dispensario gratuito para pobres que está establecido en el local social de la «Cruz Roja».

## Ayuntamiento

### Sesión de anoche

Anoche, a las 6'45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y asistiendo a la sesión los concejales señores Corbella, Moner, Suau, Bibiloni, Durán, Labrés, Solá, Llompart, Trián (M. y J.), Rosselló y Servera, Salom, Barón de Pinopar, Pou, Barrera, Obrador, Muntaner, Villalonga, Fons, Más, Planas, Aguiló y Bonán, Rovner y Coll.

#### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

#### Sobre un acuerdo

El señor Llompart se ocupa en un acuerdo, tomado en la sesión anterior, referente a cierto permiso de obras particulares que involucra la modificación del plano de reforma interior vigente; se extraña de que tal dictamen se llevara al Consistorio sin que se llamara previamente la atención de los concejales; entiende que se debe acordar prohibir a los arquitectos municipales que dirijan obras en cuya ejecución vaya aparejada, como la de que se trata, la modificación del plano de reforma interior. Esta proposición queda aprobada. El señor Suau ruega a la Alcaldía suspenda el acuerdo aludido por el señor Llompart si con respecto a la modificación del plano no se han seguido los trámites legales. Interviene en la discusión el señor Obrador. El señor Alcalde ofrece examinar detenidamente los trámites seguidos, que no duda son los legales.

#### Visita del Gobernador

Se anuncia la llegada del Gobernador civil, señor de Rivas, que viene a devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento. Sale a recibirle una comisión de concejales, acompañada de la cual, y precedido de los mayores, penetra en el salón de sesiones. El Gobernador pasa a ocupar la presidencia, que le cede el Alcalde, y desde allí dirige la palabra al Ayuntamiento. Manifiesta que, por segunda vez, saluda a este Ayuntamiento, saludo en el que, según indica, está comprendido un saludo a la noble y hospitalaria ciudad de Palma, de la que es el Concejo su genuino representante. Indica que, si siempre ha estado vivo en él el sentimiento del deber, doblemente lo está ahora, que va acompañado de la gratitud, por las cariñosas demostraciones de que ha sido objeto y que le obligan a esforzarse aun más para trabajar por la prosperidad de este país. Se ofrece a todos. Elogia a los concejales, y dice que no duda de que los momentos actuales, difícilísimos y de gran trabajo, serán aprovechados por los ediles para realizar fructífera labor, para la que ofrece su firmísima voluntad; y reitera su afectuoso saludo a todos los concejales.

Le contesta el señor Alcalde. «Verdaderamente honrada y complicada—dice—, corresponde esta Presidencia a las palabras afectuosas del señor Gobernador». Expone el gusto con que el Consistorio ve el retorno del señor de Rivas, que no es una esperanza, sino una realidad, pues—según añade, la otra vez que estuvo aquí el Gobernador vieron los concejales su rectitud y pudieron ver también en él a un laborioso auxiliar en la ardua y difícil tarea de las subsistencias. Indica que el Ayuntamiento, que está más en contacto con el pueblo, por lo que es el primero en sentir sus latidos, percibe, antes que nadie, las frecuentes demandas por lo que al problema de las subsistencias se refiere; sobre esto especialmente, pide la colaboración del Gobernador, a quien se ofrece en nombre propio y en el de todos los concejales.

El señor de Rivas vuelve a hablar brevemente, ofreciéndose al Ayuntamiento como auxiliar suyo, decidido y resuelto, y agradece las frases afectuosas del Alcalde; y termina diciendo que está dispuesto a realizar toda clase de sacrificios en bien del pueblo, especialmente del pobre, que, por serlo, debe encontrar mayor amparo en las autoridades.

El Gobernador abandona seguidamente la presidencia—que pasa a ocupar el Alcalde—y luego el salón de sesiones precedido de los mayores y acompañándole hasta la escalera la comisión de concejales que ya acudió a recibirle.

#### Las Escuelas graduadas

Léese un dictamen proponiendo la reorgani-

zación de las Escuelas graduadas que dirigen los señores Terradas y Comas, y luego se da cuenta de una proposición, que va firmada por infinidad de concejales, en que se proponen una serie de nombramientos para ambas escuelas. El señor Planas, después de pronunciar breves palabras en apoyo del dictamen y de la proposición, hace constar que se había ofrecido una de las plazas de profesor de dibujo al señor Pizá, que declinó el ofrecimiento por ser incompatible con otra que desempeña en la Escuela de artes y oficios. Sin discusión, quedan aprobados el dictamen y la proposición.

#### El Obispo de Tenerife, Hijo Ilustre

Por unanimidad, se acuerda declarar Hijo Ilustre a nuestro esclarecido paisano el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Tenerife, doctor D. Gabriel Llompart.

#### Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de una instancia del Contador solicitando sea clasificada esta Contaduría a tenor de lo prevenido en reciente disposición. Se aprueba el expediente de expropiación de un solar de la calle de la Estrella. Se aprueban los padrones de los arbitrios extraordinarios respectivos a los años 1919 y 1920. Se aprueba la cuenta parcial de arbitrio sobre bebidas espirituosas rendida por el recaudador don Jaime Selom. Se aprueba un dictamen de Hacienda proponiendo el aplazamiento de nuevos gastos hasta que se pongan en vigor los próximos presupuestos. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba el acta de las subastas verificadas para contratar las obras de construcción de la acera del Molinar a Coll d'en Rebassa, y del afirmado de la calle de la Fábrica (Arrabal). Se acuerda publicar un anuncio, dirigido a los contribuyentes que pagan arbitrios, para que se den de alta en los correspondientes padrones. Se acuerda un alza en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se acuerda adquirir ejemplares del «Manual del patrono y del obrero ante el Tribunal Industrial». Se acuerda colocar un busto de Quadrado en la plaza del mismo nombre.

#### Un incidente

Se discute un dictamen relacionado con la contribución del Ensanche. Al pedir la palabra e ir a ocupar un escaño don Jerónimo Massanet, el señor Barón de Pinopar hace uso de la palabra para una cuestión de orden, y dice que él es el primero en sentir el compañerismo con los concejales, pero entiende que ni él ni nadie puede presidir la Corporación con el decoro debido mientras se halle en los escaños el señor Massanet, al que califica con gran dureza, que se atrevió a llamar borregos a los concejales, calificativo que aplica al propio señor Massanet, ya que con ellos está sentado en los escaños. Indica que el señor Massanet tiene tres personalidades: una como don Jerónimo Massanet, otra como «Manitas» y otra como vocal de ellas según le convenga. El señor Alcalde ruega al Barón que deje para tratar estos asuntos en momento oportuno. El señor Massanet encarece sean llevados al Manicomio quienes deberían estar en él. El señor Suau protesta de estas palabras por lo que tienen de mortificantes para un compañero. Dialogan los señores Massanet y Barón de Pinopar, y ambos, a ruegos del señor Alcalde, retiran las palabras ofensivas que puedan haberse pronunciado, y que no constarán en el libro de actas.

#### Sobre unos nombramientos

Léese una proposición proponiendo la provisión de tres vacantes: una de escribiente, otra de peón caminero y la otra de conserje de la Casa de Socorro; para la primera se propone a don Juan Colom Vannell, para la segunda a don Guillermo Frau Beltrán y para la tercera a don Andrés Quetglas Ripoll. El señor Villalonga impugna la proposición, entendiendo que la plaza de escribiente debe amortizarse o darse al que fué Secretario del desaparecido Ayuntamiento de Establiments; advierte que le sorprende ver cómo se hacen nombramientos cuando todos los concejales están convencidos de que sobran empleados. El señor Solá le advierte que no se trata de crear destinos, sino de proveer mas plazas que están vacantes. Interviene en la discusión el señor Barón de Pinopar. El señor Muntaner dice que, por sonrojo, por estar el Ayuntamiento entrapado, debe amortizarse la plaza de escribiente, proveyéndose las otras dos, que son necesarias, y en este sentido presenta una enmienda. El señor Suau se extraña de que haga sonrojar cumplir el deber, como es proveer unas vacantes, y, en cambio, no ha-



## Don Pedro Garau y Cañellas

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de las Obras del Puerto de Palma

### Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Juan, esta tarde a las seis y seguidamente a la conducción del cadáver; así como al funeral que se celebrará mañana miércoles a las once, en la parroquia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Marina, 50.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

ga lo propio votar la creación de plazas, como han hecho momentos antes todos los concejales presentes, cuando se ve que a aquéllas han de ocuparlas personas cuyos apellidos los son gratos. El señor Villalonga y el señor Planas dicen que han votado tales nombramientos por tratarse de la reposición de antiguos empleados. Se vota la urgencia de la proposición, y luego mediante votación se desecha la enmienda del señor Muntaner. Queda aprobada la proposición.

#### El Sr. Maura

El señor Obrador propone que el Ayuntamiento acuerde dirigir un telegrama a nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura felicitándole por haber sido nombrado nuevamente Presidente del Consejo de Ministros. Así se acuerda por unanimidad.

#### Varios asuntos

Se concede un mes de licencia al señor Corbella y tres semanas al Sr. Villalonga. El Sr. Planas se ocupa en el edificio para los Juzgados, y el Sr. Obrador encarece se coloque un letrero en cada una de las casas baratas. El Sr. Villalonga habla de la cuestión de los huecos, interviniendo luego los Sres. Alcalde, Bibiloni, Fons y Llompart; se pide se prohíba la exportación.

Se solicita también: el Sr. Villalonga, que se aplique el reglamento de la guardia urbana, que se instalen rápidamente las mesas reguladoras para la carne de gallina y que se apoye una petición al Gobierno para que sea graduada la Escuela aneja a la Normal de Maestras; el Sr. Suau, que se aprueben las bases del concurso para el nombramiento de individuos de la guardia urbana; el señor Fons, que la vía pública sea regada mejor, que se instale un retén de bomberos en la Casa Consistorial, que se evite la mendicidad, que se cuide mejor el arbolado de la calle del Conquistador y que arregle se cierto muro de la cuesta de la Seo; el Sr. Barón de Pinopar, que se recompongan todos los faroles de la vía pública; el Sr. Trián (J.), que a los obreros municipales se les autorice para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo; el señor Planas, que sea sustituida por una verja la pared que cierra el jardín situado entre el edificio de la Lonja y el Consulado de Mar; el señor Llompart, que se adquieran ejemplares de la obra sobre Puertos francos publicada por don Gabriel Mulet; el señor Obrador, que se estudie el medio de construir edificios ad-hoc para escuelas; y el señor Moner, que el Ayuntamiento sufrague el rancho extraordinario que se acostumbra dar a los presos en la Cárcel el día del cumplimiento pasual.

#### En la Casa de Correos

El señor Fons presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento acuerde adquirir un grupo de casas en sitio céntrico para destinar el solar resultante a Casa de Correos y Telégrafos.

#### Otros asuntos

El señor Villalonga manifiesta que ha podido convencerse de que la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» tiene derecho a percibir alquiler por los contadores. El señor Barceló y Caimari propone vender, mediante subasta por pujas a la llana, el agua de la Fuente de la Villa que venga en los días 4 y 5 de Mayo próximos, ya que en ambos días ha de procederse nuevamente a la limpieza de la acequia. El señor Planas propone hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido premiados don Juan Alcover y D. José M.ª Tous y Maroto en los Juegos Florales de Barcelona.

Y se levanta la sesión.

## En el Ateneo

### Mariano

Ayer se celebró, en el local social de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (Miramar, 14), el anunciado acto literario-musical con motivo de la inauguración de la «Sección Mallorquinista».

El zagán y la escalera estaban artísticamente adornados con multitud de plantas. El salón de actos fué insuficiente para contener a la numerosa y selecta concurrencia que asistió al simpático acto, teniendo que utilizarse las salas contiguas al mismo.

En el fondo del salón aparecía, bajo dosel, la imagen de la Virgen, sobre la cual pendían dos banderas, la española y la mallorquina.

La presidencia estaba formada por los distinguidos jóvenes don Pablo Alcover, don Antonio Rosselló, don Gabriel Cortés, don Jerónimo Massanet y don Enrique Juncosa. Después de la sinfonía, se levantó para

hablar el presidente de la nueva sección, don Pablo Alcover, quien empezó diciendo que iba a exponer brevemente el objeto de la misma; dijo que, desde la inauguración del Ateneo, ya estaba latente la idea de la fundación de una sección que se dedicara a Mallorca.

«Con nuestras débiles fuerzas—dijo—y confiados en que nuestra Madre la Virgen María nos ayudará, esperamos que esta nueva empresa la veremos coronada de gloria.

El objeto de la «Sección Mallorquinista», añadió, es estudiar la historia, la lengua, la literatura y las costumbres mallorquinas.

Terminó dedicando sentidas alabanzas a Mallorca, diciendo que estudiarían con sumo gusto y gran cariño las cosas de nuestra amada roqueta.

Al terminar su discurso, el Sr. Alcover (a quien se escuchó con verdadero gusto, tanto por lo que dijo como por su dicción) fué muy aplaudido.

Seguidamente se desarrolló todo el programa que ya anunciamos oportunamente en estas columnas.

Después de ejecutada «La rondalla de la Congregación», dirigida por el profesor señor Calatayud, bellas composiciones, dirigió la palabra a los Congregantes el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, quien les dió la enhorabuena por el simpático acto que se estaba celebrando.

Dijo que, aun en medio del mundo corrompido, se conservaba la juventud de la Congregación, a la que, en sentidas frases, alentó a que siguiera por el camino emprendido, procurando que su cultura y patriotismo estuvieran siempre unidos a la Iglesia.

El M. I. señor Costa fué muy aplaudido. La distinguida concurrencia salió gratamente impresionada.

Deseamos a la nueva Sección, cuya finalidad es merecedora de aplauso, próspera vida.

## Vida deportiva

### Vuelco de un «moto».—Dos heridos

Anteayer, por la tarde, en la carretera de Valldemosa, subía el experto motociclista don Mateo Maura, acompañado por su señora, guiando su moto y side cuando, al tomar la cuesta del «Nogueral», tuvo la desgracia de que volcara el aparato, debido a una falsa maniobra, yendo ambos ocupantes a chocar contra un muro situado al lado izquierdo de la carretera.

Aun cuando su estado no ofrece cuidado, ambos resultaron con herida de consideración.

Los vecinos de Valldemosa y el Alcalde prodigaron a los heridos toda clase de cuidados y atenciones, siendo conducidos a una casa cercana, donde aún se encuentran.

Mucho celebraremos su pronta curación.

Sotnas

## Comisión Provincial

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Vidal Vallis de Padrinas y con asistencia de los señores Llobera y Fortuny.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Por unanimidad se acordó informar al Gobernador que procede desatimar el recurso interpuesto por don Francisco Moranta Capllonch, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Esporlas por el que centralizó en el Mercado la venta de cabra.

Por unanimidad se acordó estimar las reclamaciones interpuestas por don Francisco Sard Font, don Juan Sard Font y don Francisco Forteza Vallis en agravio de las cuotas que les fueron señaladas en el reparto de utilidades de Artá respectivo al año 1918.

Se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública una subvención para organizar colonias escolares durante el próximo verano.

Se enteró de una carta de don Miguel Ferrá aceptando el encargo de redactar una biografía de don José M.ª Quadrado.

Se acordó que, con cargo al capítulo de imprevistos, del presupuesto vigente, sean satisfechas las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de Felanitx, Pollensa, Porreras, Manacor, Artá y Sóller, para atenciones de sus respectivos Hospitales.

Accediendo a la solicitada por el Museo Pedagógico provincial se acordó hacerle donación de dos ejemplares de las obras que existen repetidas en el archivo de la Diputación.

De conformidad con lo propuesto por la Sección delegada de la Comisión Mixta de

Reclutamiento en Ibiza se acordó nombrar médico civil suplente de la misma a don Juan Riera Pujol.

Se acordó contribuir con la cantidad de 100 pesetas al rancho extraordinario que ha de suministrarse a los reclusos en la Prisión Correccional con motivo del cumplimiento del precepto Pascual y que la banda de música de la Casa de Misericordia amenice dicho acto.

Por unanimidad se acordó adquirir 200 ejemplares de la obra «Guillem Mesquida, pintor mallorquí» de don Vicente Furió.

Fueron resueltos, por último, varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

### Las subsistencias

#### Visita a la plaza de abastos

Ayer el Alcalde, señor Barceló y Caimari, efectuó una minuciosa visita de inspección a la plaza de abastos, para ver como se llevaban a cabo los servicios municipales.

Durante su visita llamó a los celadores municipales, a quienes ordenó que todos los días estén en sus puestos a las seis de la mañana, exhortándoles, además, para que procuren poner en el desempeño de su cargo todo el celo y actividad posibles para el mejor cumplimiento del deber que se les tiene confiado.

Dió autorización para que se conceda una mesa reguladora para la venta de gallina en el tinglado número 9, al comerciante de huevos y gallinas don Miguel Tomás.

#### Pidiendo trigo

El Gobernador dirigió ayer un telegrama al Ministro de Abastecimientos pidiéndole el inmediato envío de trigo.

#### Multas

El Alcalde multó ayer a varios vendedores por expender sus artículos a mayor precio del de tasa.

### El juego

El señor Delegado de Hacienda ha devuelto al señor Gobernador la carta que éste había recibido y le envió para que comprobara si, efectivamente, como se desprendía de la firma, era de un empleado de Hacienda.

En esta carta, como ya se sabe, se aconseja al Gobernador que no se inmisciera en la cuestión del juego de determinada sociedad.

El Sr. Delegado manifiesta al Sr. Gobernador que el empleado en cuestión negó rotundamente que fuera suya la firma que aparecía al pie de dicha carta, contra cuyo contenido protesta energicamente el mismo empleado.

El dignísimo Gobernador civil, señor de Rivas, ha dirigido sendas comunicaciones a los Presidentes de dos importantes sociedades de esta ciudad diciéndoles que apelaba a su caballerosidad para que, si era cierto que se jugaba en ellas a los prohibidos, lo impidieran.

Al propio tiempo, el señor Gobernador ha dirigido una comunicación al Jefe de la Benemerita para que ordene a la guardia civil de servicio en los pueblos que ejerza escrupulosa vigilancia e impida los juegos ilícitos, tanto en cafés como en cualquiera otros establecimientos, incluso las sociedades.

La perseverancia de nuestro digno Gobernador, en lo que al juego a los prohibidos se refiere, merece nuestros efusivos elogios.

El público la ve también con gusto, tributando justas alabanzas al señor de Rivas, que seguramente le servirán de aliento para persistir en su laudable propósito.

### Fiesta en el santuario de Gracia

El día 22 del corriente tuvo lugar, en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia, la fiesta que anualmente se celebra en la tercera fiesta de Pascua de Resurrección.

Hubo dos misas rezadas, una a la salida del sol, y la otra de Comunión, a las 8; a la mesa eucarística se acercaron muchos fieles devotos de la Virgen.

A las 9 y media, se cantó tercia solemne, y, acto seguido, tuvo lugar la misa Mayor, siendo el celebrante el Rdo. don Andrés Pont, Cura Párroco de Luchmayor.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el orador sagrado Rdo. P. Crespi.

Por un nutrido coro se cantó, con sumo ajuste, la partitura de Ballvé.

Durante la mayor parte del día se vió el venerado Santuario sumamente visitado por numerosos fieles.

### De Felanitx

Dice «El Felanitense»:

«La romería y fiesta del Santo Cristo del Calvario, que todos los años se celebraba uno de los domingos después de Pascua, se ha fijado, por disposición de la autoridad eclesiástica local, para el día 3 de Mayo, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, en cuyo día son bendecidos en casi todos los pueblos de Mallorca los frutos del término parroquial.

El sábado próximo, pues, a las nueve y media, la Rvda. Comunidad de esta parroquia subirá al santuario y cantada tercia solemne, con oficio y sermón, se procederá a la bendición de los frutos desde el patio del Oratorio.

Es de esperar que sean muchas las personas que suban en dicho día a la cumbre del cercano monte, tanto para venerar la devota imagen del Santo Cristo como para presenciar la simpática ceremonia de la bendición de frutos.

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, subirá mañana al Oratorio de Nuestra

Señora de San Salvador la primera de las dos romerías ordinarias establecidas.

Se celebrarán allí las funciones religiosas propias de dicha fiesta, predicando en la misa mayor el P. Castell, del Oratorio de San Felipe Neri, de Porreras.

—La situación meteorológica no ha variado. Al divisarse ayer unos oscuros nubarrones que venían de Norte a Sur, creyeron muchos que los pronósticos de Sfeijoon, anunciando para dicho día lluvias en el Mediterráneo, iban a tener satisfactorio cumplimiento alcanzándonos algo que pudiera ser la resolución del actual problema agrícola; pero todas las esperanzas volvieron a desaparecer al saberse que las nubes descargaron en el mar, a pocas millas de nuestra costa, y al notarse hoy la nueva diafanidad del día, cuyo poder agostador se habría hecho ya muy notorio en las sementeras, a no haber sobrevenido una compensación en aires frescos que vienen favoreciendo grandemente la resistencia de las plantas a los apuros de la sequía superficial.

### El Congreso Nacional

#### de Medicina de Madrid

Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro particular amigo el médico don Antonio Oliver y Frontera llegado ayer de Madrid, sobre el Congreso Nacional de Medicina celebrado en la Corte.

Nos ha manifestado que dicho Congreso es uno de los acontecimientos científicos más importantes de los celebrados en España, por figurar en él las más reputadas figuras de la ciencia médica española y algunos de los más altos prestigios extranjeros.

El número de los asuntos tratados fue crecidísimo, demostrándolo el que hubo más de doce secciones cuya labor fué intensísima.

A cada una de ellas asistió numerosísimo público que tomaba parte en las discusiones de ponencias y comunicaciones presentadas.

En alguna de las secciones los asuntos fueron interesantísimos y de valia las personalidades que tomaron parte en las discusiones pues en la sección referente a enfermedades del aparato digestivo aportaron valiosos datos los doctores Urrutia, Bartrina, del Campo, Goines, Cardenal, Lozano y otros de reconocida fama en el mundo científico.

Las reuniones de la Sección de enfermedades de pecho también estuvieron animadísimas, así como también las de las Secciones de ginecología, enfermedades de nutrición, etc.

Las conferencias fueron oídas con gran atención, principalmente la pronunciada por Mme. Curie. La concurrencia, numerosísima, tributó un homenaje de admiración a la descubridora del «radium».

En la sesión de la Academia de Medicina, se acordó que la «radioterapia» se llame en adelante «Curierterapia» en honor a la admirada descubridora.

En cuanto a la parte de organización, aunque tuvo deficiencias, hay que hacer notar que fué verdaderamente solemne la recepción celebrada en Palacio, en la que Sus Majestades estuvieron en amigable conversación con los doctores, a quienes se les recibió en los salones del Real Palacio.

Su Majestad el Rey estuvo unas cuatro horas con los médicos, interesándose por todo lo que afecta a la ciencia médica.

Al final fueron obsequiados por Su Majestad con un refrigerio.

Por último, nos ha dicho el señor Oliver y Frontera que fué muy notable la solemne inauguración del Congreso, en la cual se pronunciaron muchos discursos, resumiéndolos luego Su Majestad; la excursión a Toledo y la recepción en el Ayuntamiento.

### Excursión

Anteayer la sección de pedetrismo y ciclismo de la Congregación Mariana efectuó una excursión al Arenal.

Después de oír misa salieron los excursionistas para dicho punto, a donde llegaron cerca de las diez.

Los de a pie iban a las órdenes de su jefe don Félix Recio y los ciclistas a las del jefe de ruta don Antonio Estrades.

Al medio día comieron en pleno campo; durante la comida reinó cordial alegría y entusiasmo.

Los ciclistas llegaron hasta el fuerte de «Enderocats», regresando luego todos a Palma. En el Coll d'en Rebassa se unieron al Padre Director de la Congregación, quien les esperaba allí; en aquel sitio se efectuaron carreras de bicicletas de velocidad y lentitud, siendo obsequiados todos con un refresco.

Durante todo el día reinó gran alegría. Se sacaron algunas fotografías.

Los excursionistas llegaron a Palma a las seis de la tarde.

### Notas de Sociedad

#### Bodas

En Sóller se han unido en el lazo del matrimonio la señorita María Bujosa y el comerciante don Juan Bta. Pons Coll.

La unión fué bendecida por el Rdo. don Rafael Sitjar.

Fueron padrinos: por parte de la novia, don Salvador Oliver y don Bartolomé Castañer, y por la del novio don Juan Bauzá y don Ramón Castañer.

Deseamos a los nuevos desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

—También han contraído matrimonio en dicha ciudad, en el Oratorio particular de la casa de la novia, el propietario don Jaime Colom Casasnovas y la distinguida señorita Isabel M. Pizá Enseñat.

La boda fué bendecida por el canónigo M. I. Sr. D. Antonio Deyá.

Los desposados, a quienes deseamos mu-

chas felicidades, salieron para el predio «Lle-naire».

#### Fallecimientos

En la mañana de ayer dejó de existir la señora doña Catalina Beltrán y Seguí, esposa de nuestro buen amigo el Jefe de la estación de los Ferrocarriles de Mallorca don Miguel Puigserver.

La finada gozaba de la estimación y cariño de todos cuantos en vida la trataron, por su bonpad y buen carácter.

E. P. D.

A su familia, y especialmente a su afligido esposo, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos, esta mañana ha fallecido el ilustrado y distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos don Pedro Garau y Cañellas.

Correcto caballero, dotado de carácter afable y bondadoso, el difunto se atraía la consideración y el afecto de cuantos le trataban.

En su distinguida carrera ocupaba eminente lugar, y de su talento deja no escasas obras, la principal de las cuales es el atrevido y admirable ferrocarril de Sóller, que perpetuará el nombre del notable ingeniero.

El señor Garau era el actual director de las obras del puerto de Palma, que constituye una nueva prueba del talento del difunto.

La muerte del señor Garau ha sido hondamente sentida.

D. E. P.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su afligida esposa, a sus hijos el ingeniero don Pedro y don Carlos y a sus hijos políticos el rico propietario don Manuel Salas y el abogado don Bartolomé Fons, la expresión de nuestro profundísimo pésame.

### La huelga de telegrafistas

Esta mañana, poco antes de cerrar esta edición, hemos hablado con nuestro estimado amigo el sub-jefe de Telégrafos, D. Antonio Alcover, quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos ha facilitado noticias, sobre la solución de la huelga de telegrafistas, que acababan de transmitir los telegrafistas de Barcelona a sus compañeros mallorquines.

Según tales noticias, la huelga ha quedado ya definitivamente resuelta.

«En este momento—nos ha dicho el señor Alcover que acababan de decir los oficiales de Barcelona—se presentan los huelguistas en Barcelona y en Madrid.

En virtud de la solución, se retira la convocatoria publicada.

Quedan expulsados veinte y un telegrafistas, entre los cuales figuran el jefe de centro de Madrid y el presidente de la Junta central de defensa, señor Rocha.

Habrán pocas postergaciones, como castigo, entre los telegrafistas presentados.

En la pizarra de Telégrafos había esta mañana la siguiente nota:

«Admitese servicio especial y urgente para la Península; internacional, vía cable Barcelona; y ordinario, para Madrid, Barcelona, Lérida, Gerona, Zaragoza y Valencia».

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Titular: Exposición a las siete y primera parte del Rosario; a las diez, Tercia solemne y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. José Crespi de la Misión; por la tarde, a las siete, la tercera parte del Rosario, preparación del mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en las Miñonas, dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las siete e inmediatamente empezará la devoción del Mes de María, durante una misa, continuando los demás días a la misma hora; al anochecer, Rosario, ejercicio del Septenario, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—El Mes de María se hará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan:

En la Catedral Basílica, a las ocho, con meditación y misa en el altar de la Inmaculada; los días festivos, a las siete y media.

En Santa Eulalia, a las siete y media, con misa; se repetirá durante la misa de doce, y por la tarde, a las ocho, con solemnidad y cánticos.

En Sta. Cruz, a las siete y a las ocho, con misa; los días festivos a las seis y media y a las siete y media.

En San Jaime, a las seis, con misa; a las once, con misa y canto, y al anochecer.

En San Miguel, a las once, con misa, y al anochecer.

En San Nicolás, a las once y tres cuartos con misa y al anochecer.

En la Sma. Trinidad, a las ocho, y los días festivos a las siete y media, con misa.

En los SS. Corazones, a las seis y a las doce con misa, y al anochecer con solemnidad; habrá plática todos los domingos en el ejercicio de la noche.

En San Francisco, a las siete y a las once y cuarto con misa, meditación y canto, y por la tarde a las siete y media.

En los Capuchinos, por la mañana, durante la misa de las siete, y por la tarde, a las siete y media, después del Rosario, con cánticos.

En Montesión, en las misas de las seis y de las ocho; por la tarde a las seis y media, con música y cánticos, y los jueves y domingos habrá sermón por el Reverendo P. José M. Carreras, S. J., Director de la Congregación.

En las Capuchinas, por la tarde, a las sie-

## Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada  
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería  
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada  
:: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30 :: ::  
Nún. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval  
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado  
Para detalles pídanse reglamentos  
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS  
:: Plamonte, número 7.—Madrid :: ::

## Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros  
Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 a 10—PALMA

te y media, y los días festivos con solemnidad.

En la Merced, al anochecer, con solemnidad, y los domingos con sermón.

En el Socorro, por la tarde a las siete y tres cuartos, y los domingos a las cuatro y media de la tarde.

En Santa Clara, al anochecer.

En la Concepción, por la tarde a las siete.

En el Santo Hospital, a las ocho, con misa.

En la Misión, a las siete y media, con misa, meditación y cánticos; los domingos con plática.

En San Juan, a las siete y media, con misa y música, y al anochecer, rezado.

En el Oratorio de la Misericordia, a las siete, con misa.

En San Felipe Neri, a las seis, con misa en el altar del Divino Amor; a las ocho, con misa, en el altar de la Inmaculada de Lourdes, y al anochecer, en el altar mayor, con plática los jueves.

En el Oratorio del Real Patrimonio, a las ocho y media, con misa, los días festivos, a las diez y media.

En San Jerónimo, a las siete y media, con misa.

En San Antonio de Viana, a las siete y media, con misa.

En el Temple, a las siete, con misa.

En Santa Fé, a las ocho y media, con misa.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, por la noche; los domingos y jueves con exposición del Santísimo y plática.

En Santa Magdalena, a las ocho y media, con misa.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

### Sueltos y noticias

#### El Colegio de Notarios de Baleares

Desde el día primero de Mayo próximo quedarán instaladas las oficinas del Colegio Notarial de Baleares en el nuevo edificio, situado en la prolongación del paseo de la Rambla (Ensanche). La inauguración oficial del nuevo edificio tendrá lugar en breve.

#### Incendio en un monte

Hace algunos días se declaró un incendio en el monte comunal de Sella y punto conocido por «Cavall Bernat».

El fuego abarcó una extensión de unas tres hectáreas, quemándose las leñas bajas, 150 pinos grandes y cerca de 300 jóvenes.

Créese que el fuego fué producido por la imprudencia de unos muchachos que jugaban por aquellas inmediaciones.

Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a unas dos mil pesetas.

#### El «Vicente Puchol»

Como decimos en otro lugar de este número, esta mañana ha llegado de Valencia, el vapor «Vicente Puchol», el cual viene para sustituir al «Mallorca» mientras dure la reparación de que éste será objeto.

(POR TELÉGRAFO)

## DESDE BARCELONA

Ayer, como ya dijimos, empezamos a recibir servicio telegráfico (que fué interrumpido cuando se declaró la huelga de telegrafistas) de nuestro activo corresponsal en Barcelona. El amplio despacho recibido y publicado ayer llevaba el número 106 e iba firmado por el oficial señor Salvá. Publicamos estos datos por si quiere tomar nota «La Última Hora».

Hoy hemos vuelto a recibir servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Barcelona. El despacho lleva la fecha de anoche, a las 21, y el número de orden es el 346; firma el despacho el oficial señor Riutort.

De Madrid, en cambio, no hemos recibido, desde que se declaró la huelga, noticia telegráfica alguna.

A continuación insertamos el servicio recibido hoy de nuestro corresponsal en Barcelona.

Barcelona, 28 (21'00)

#### Tranquilidad

En esta ciudad reina completa tranquilidad.

El aspecto que ofrece la población es el normal.

#### El Gobernador y los telegrafistas

Esta tarde, al recibir el Gobernador, como de ordinario, a los periodistas, nos ha manifestado que no tenía noticias concretas acerca de la propuesta solución del conflicto planteado por el personal de Telégrafos.

#### Los conflictos sociales

Ha quedado casi normalizado el servicio en el ramo de construcción.

El conflicto de los carreteros tiende a mejorar.

#### Los telegrafistas barceloneses

Los telegrafistas de esta ciudad no han recibido orden alguna de sus compañeros de Madrid.

#### Juicio por Jurados

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida contra un sujeto acusado del delito de robo y asesinato de una mujer.

El cadáver de ésta fué hallado, descuartizado, en el puente del Malau.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad para el procesado.

En su consecuencia, éste ha sido condenado, por el Tribunal de Derecho, a la pena de muerte.

Palou Carl.

En GUILLERM MESQUIDA, Pintor Mallorquí  
P'en VICENS FURIO  
Se ven a les llibreries.

### Terrenos

para huerta, cercanos a Palma, de 8 cuarteradas de extensión, se venden en muy buenas condiciones. Informes, Plaza de Santa Eulalia, 17.

### ¡Gran descubrimiento!

de un específico completamente vegetal

## «Depurator»

(marca registrada)

Es el remedio más eficaz para la Neuras-tenia. Afecciones del estómago y Debilidad general.

Es Depurativo, Laxante y Reconstituyente. Depósito en la farmacia Trián, S. Migue

### MATERIAL ELÉCTRICO

S. MORANTA

••• GATER, 5.—TELEFONO, 255 •••

## ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Enx de Carles. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el cálcico como más, digiere mejor y es tónico. Cura las diarreas de los niños con tomas suada.

Se vende en las principales farmacias de España y América, en VALLADOLID, en la calle de San Francisco, 10.

# GRANDES ALMACÉNES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERALA

Recibidas las Novedades para  
Primavera y Verano

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañería, Pañolería, Sedería, Bisutería.

## GRAN SECCIÓN DE CALZADO

Listas y tejidos país a precios de fábrica

### Ventas al contado

—:— PRECIO FIJO.—Teléfono 217 —:—

### Esta Casa no tiene Sucursales

## Sándalo Pizó

11 Pesetas

el que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



## Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de  
**Depurativo Richelet**

con objeto de eliminar rápidamente los elementos nocivos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

ES LA

VERDADERA

LÁMPARA

IRROMPIBLE

Y ECONOMIZADORA.

Calidades

comprobadas por

hechos

A 893 THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

## Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS  
Para Santiago de Cuba y Habana. Saldrá de este puerto fijamente el día 6 Mayo el vapor

**Valbanera**

admitido carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lazanas los días 2 y 3 de Mayo.

Para más informes dirigirse al Consejero de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

1000 LA ESPERANZA, Luján, 11, Palma de Mallorca

## SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño.  
Venta: Centro Farmacéutico, Harinas 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y  
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES DA  
Precio 130 ptas  
LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Se vende

Un billar en buenas condiciones con todos sus accesorios. Para informes, Unión Protectora Mercantil, P. Constitución 20, el conserje.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.